PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA NACIONAL

Bogotá, 06 de junio del 2019

No. _____ COMAN- TELEM MEBOG

Mayor General
HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO
Comandante Policia Metropolitana de Bogotá
Bogotá

Asunto: Informe de supervision contrato No. PN MEBOG 10-2-10022-19 Mes reportado MAYO

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL GRUPO DE TELEMÁTICA MEBOG Y REPUESTOS PARA QUINCE PUNTOS DE RED DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN MEBOG	**SOCH INGENIEROS SAS Nit. 901188171-7 REPRESENTANTE LEGAL Federico Santa María Vélez CC. 1.128.782 de Medellín Antioquia**	**Vigencia** 90 días calendario **incio** 10/05/2019 **termino** 10/08/2019	CABLE UTP NIVEL 6A CU, BILNDADO,ROLLO 305 MTS SELLADO	6	$ 3.733.932,00			6	$ 3.733.932,00	De manera atenta me permito informar a mi General que para el mes de abril se notificó la supervisión al contrato mediante comunicado Oficial S-2019-165807-MEBOG, el cual mediante acta No. 131 COMAN TELEM del 16 del 2019, se da inicio al contrato PN MEBOG 10-2-10022-19,pa lo cual el representante legal delega a uno de sus representates en la ciudad de Bogotá, teniendo pleno conocimiento del tema de contratacion manifestado el cumplimento en el tiempo establecido para la ejecucion del mismo.
			CANALETA METALICA 12*5 CALIBRE 20 BLANCA	80	$ 3.349.440,00			80	$ 3.349.440,00	
			CANALETA PLASTICA 100*60*2 MM	20	$ 791.700,00			20	$ 791.700,00	
			CINTA VELCRO DOBLE CARA	70	$ 1.092.420,00			70	$ 1.092.420,00	
			AMARRE PLASTICO DE 102MM X 2,5MM	22	$ 1.256.200,00			22	$ 1.256.200,00	
			CONECTORES RJ45 MODULAR DE ENCHUFE CON PROTECCIÓN METÁLICA, CAT 6ª CON GUIA	550	$ 2.826.450,00			550	$ 2.826.450,00	
			JACK CAT 6ª METALICO	250	$ 4.710.250,00			250	$ 4.710.250,00	
			FACE PLATE CAT 6ª SENCILLO	100	$ 628.000,00			100	$ 628.000,00	
			CINTA NEGRA AISLANTE "NEGRO-ROJO-AMARILLO-VERDE-BLANCO"	40	$ 97.440,00			40	$ 97.440,00	
			PATCH PANEL CAT. 6A, 48 PUERTOS	4	$ 6.000.000,00			4	$ 6.000.000,00	
			PATCH PANEL CAT. 6A, 24 PUERTOS	5	$ 3.882.375,00			5	$ 3.882.375,00	
			SWICH 48 PUERTOS (10/100/1000) ADMINISTRABLE CON PUERTO DE GB	3	$ 13.350.000,00			3	$ 13.350.000,00	
			TORNILLOS AUTOPERFORANTES	1500	$ 91.500,00			1500	$ 91.500,00	
			CABLE 10	150	$ 675.000,00			150	$ 675.000,00	
			CABLE 8	150	$ 492.000,00			150	$ 492.000,00	
			CABLE 3*12 TRENZADO "BLANCO ROJO VERDE" "AMARILLO BLANCO VERDE"	200	$ 730.800,00			200	$ 730.800,00	
			CABLE 3*12 ENCAUCHETADO	200	$ 1.027.800,00			200	$ 1.027.800,00	
			TOMA CORRIENTE CON PUESTA A TIERRA NARANJA Y TAPA 15 AMP	150	$ 1.370.250,00			150	$ 1.370.250,00	
			TOMA BLANCA CON PUIESTA A TIERRA BLANCA CON TAPA 15 AMP	150	$ 685.200,00			150	$ 685.200,00	
			TABLERO DE DISTRIBUCION MONOFASICO	5	$ 685.125,00			5	$ 685.125,00	
			TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO	5	$ 1.103.850,00			5	$ 1.103.850,00	
			CHAZOS MARIPOSAS DE 1/4 CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS	350	$ 301.000,00			350	$ 301.000,00	
			CAJAS * 100 FULMINANTES PARA PISTOLA DE FIJACION RASMTER	10	$ 434.000,00			10	$ 434.000,00	
			MONITOR TOUCH INDUSTRIAL PARA SISTEMA RADAR	10	$ 9.135.000,00			10	$ 9.135.000,00	

			CABLE UTP NIVEL 6A CU, BILNDADO,ROLLO 305 MTS SELLADO	1	$ 622.322,00			1	$ 622.322,00	
			JACK CAT 6ª METALICO	10	$ 188.410,00			10	$ 188.410,00	
			CONECTORES RJ45 MODULAR DE ENCHUFE CON PROTECCIÓN METÁLICA, CAT 6ª CON GUIA	70	$ 359.730,00			70	$ 359.730,00	
			CANALETA METALICA 12*5 CALIBRE 20 BLANCA (tramo)	20	$ 837.360,00			20	$ 837.360,00	
			FACE PLATE SENCILLO CAT 6ª	30	$ 188.400,00			30	$ 188.400,00	
			PATCH PANEL CAT. 6A, 24 PUERTOS	1	$ 776.250,00			1	$ 776.250,00	
			CINTA DE DOS ROLLOS, DOBLE CARA, AUTOAJUSTABLE	2	$ 31.212,00			2	$ 31.212,00	
			TORNILLOS AUTO PERFORANTES PARA METAL CON UN TAMAÑO DE 12 MMX4"	300	$ 18.300,00			300	$ 18.300,00	
			CABLE 10 X METRO	35	$ 157.500,00			35	$ 157.500,00	
			CABLE 8 X METRO	35	$ 114.590,00			35	$ 114.590,00	
			CABLE 3*12 TRENZADO	35	$ 127.890,00			35	$ 127.890,00	
			CABLE 3*12 ENCAUCHETADO	35	$ 179.865,00			35	$ 179.865,00	
			TOMA CORRIENTE CON PUESTA A TIERRA NARANJA Y TAPA	10	$ 90.450,00			10	$ 90.450,00	
			TOMA BLANCA CON PUESTA A TIERRA BLANCA CON TAPA	5	$ 22.610,00			5	$ 22.610,00	
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL	$	**62.164.621,00**	$ **62.164.621,00**				$ **62.164.621,00**	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. _X_

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI____ NO__X___
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a items anteriores).**
*** Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.**
*** Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.**

Grado y Nombre del Supervisor **Mayor WILVER ALEXANDER JIMENEZ HILARION** Firma_____
Cargo **Jefe Grupo de Telematica MEBOG**
Teléfonos: 5521195
Anexos: Acta de incio

30800.

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: PT DIAZ
Fecha: 11/06/19 Hora: 17:51

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ

No. S-2019 209560 / COMAN–TELEM 29.57

Bogotá D.C., 10 JUN 2019

Mayor General
HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá
Avenida caracas 6 05 piso 4
Bogotá.

Asunto: entrego informe de supervisión contractual mes de mayo

De manera atenta y respetuosa me permito allegar a mi General, el informe de supervisión del contrato PN No.10-2-10022-19 cuyo objeto es "la adquisición de repuestos para el Grupo de Telemática MEBOG y repuestos para quince puntos de red de la Oficina de Planeación MEBOG actualmente ejecuta la Oficina de Telemática de la Policía Metropolitana de Bogotá para el mes de mayo

Atentamente,

Mayor WILVER **ALEXANDER JIMENEZ HILARION**
Jefe Grupo Telemática MEBOG

Anexo. (01 folios) informe de supervisión
(02 folios) acta de inicio contractual

Elaborado por: PT. Luyegni Garcia Arevalo
Aprobado por: MY. Wilver Alexander Jimenez
Fecha elaboración: 06/06/2019
Ubicación C: \Mis documentos 2019

Avenida Caracas No. 6-05 Bogotá D.C.
Teléfono: 5521112
mebog.telem-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTA

Fecha:	Bogotá, 16 de mayo del 2019		
Hora de inicio:	14:45 horas	**Hora de finalización:**	11:35 horas
Lugar:	Jefatura Grupo Telemática MEBOG		

ACTA 131 /COMAN-TELEM 2.25

QUE TRATA SOBRE EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PN MEBOG 10-2-10022-19 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA EMPRESA SOCH INGENIEROS SAS NIT 9011881171-7 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL GRUPO DE TELEMÁTICA Y REPUESTOS PARA QUINCE PUNTOS DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN MEBOG

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
 2.1 lectura del contrato
 2.2 compromisos

DESARROLLO

En Bogotá a los 16 días del mes de mayo del 2019, en las instalaciones del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, se reunieron el señor Wilver Alexander Jiménez Hilarión Jefe Grupo de Telemática MEBOG y supervisor del presente proceso contractual y la señora Claudia Restrepo, delegada y representante del señor Federico Santa María Representante legal de la empresa SOCH INGENIEROS SAS, en la ciudad de Bogotá,con el fin de dar apertura al contrato PN MEBOG 10-2-10022-19 celebrado entre la Policía Metropolitana de Bogotá y la empresa SOCH INGENIEROS SAS Nit 9011881171-7 cuyo objeto es la adquisición de repuestos para el Grupo de Telemática y repuestos para quince puntos de la Oficina de Planeación MEBOG.

Teniendo en cuenta las necesidades de la Policía Metropolitana de Bogotá y las unidades que la componen, se genera la necesidad de adquirir los elementos necesarios para optimizar las labores diarias de los funcionarios, el cual mediante este proceso de contratación de adquisición de repuestos para el Grupo de Telemática se realiza con el fin garantizar la operación de los recursos informáticos, así como el apoyo para su uso de acuerdo a los lineamientos relacionados con la normatividad y procedimientos internos, con el objeto de mejorar la calidad laboral del personal de la institución las herramientas y facilidades para el desarrollo de sus actividades diarias.

Una vez, se da lectura al contrato se resuelven las dudas o inconvenientes si se presentan durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del anexo 1 del presente contrato, el plazo de ejecución es de 90 días calendario el cual se recalca que no se deben presentar inconvenientes al momento de entrega de las herramientas en el Almacén de Intendencia de la MEBOG.

El contratista manifiesta que no presenta inconformidad en la ejecución del contrato, el cual sostiene que en la posible se realizara la entrega en un periodo comprendido no superior a 35 días calendario, al igual se recomienda que si se presenta alguna duda o inconveniente con las especificaciones técnicas, sea informado oportunamente.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Reportar de manera inmediata a la Policía Metropolitana de Bogotá cualquier novedad o anomalía que afecta la ejecución de este contrato.	**SOCH INGENIEROS SAS**	**PERMANENTE**
Colaborar con la Policía Metropolitana de Bogotá en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	**SOCH INGENIEROS SAS**	**PERMANENTE**
Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato.	**SOCH INGENIEROS SAS**	**PERMANENTE**
En general cumplir con los requerimientos básicos para los suministros establecidos en las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones.	**SOCH INGENIEROS SAS**	**PERMANENTE**
Garantizar la calidad del servicio y de los elementos a suministrar, cuando fuera el caso y en consecuencia se obliga a reemplazarlo de manera inmediata y a entera satisfacción de la Policía Metropolitana de Bogotá.	**SOCH INGENIEROS SAS**	**PERMANENTE**
Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el contratista cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato.	**SOCH INGENIEROS SAS**	**PERMANENTE**
Pagar al contratista de acuerdo a la forma establecida en el contrato **PN-MEBOG NO. 10-2-30011-1-** del 03 junio del 2019.	**POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**	**PAGO CONTRA ENTREGA**

Mayor **WILVER ALEXANDER JIMENEZ HILARION**
Jefe Grupo de Telemática

Señor **FEDERICO SANTA MARIA**
Representante Legal

Elaborado por: PT. Luyegni Garcia
Revisado por: MY. Wilver Jimenez
Fecha de elaboración: 18/03/2019
Ubicación: C:\\mis documentos\Actas 2018

Avenida Caracas No. 6 – 05 4to. Piso
Teléfono: 5521112
mebog.telem-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Fecha:	Bogotá, 16 de mayo 2019		
Hora de inicio:	16:30 horas	**Hora de finalización:**	17:15 horas
Lugar:	Jefatura Grupo de Telemática MEBOG		

ACTA 131 /COMAN-TELEM 2.25

QUE TRATA DEL ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES PN MEBOG 10-2-10022-119 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA EMPRESA SOCH INGENIEROS SAS NIT 901188171-7 CUYO OBJETO ES LA ADQUSICION DE REPUESTOS PARA TELEMATICA MEBOG Y RESPUESTOS PARA QUINCE PUNTOS DE RED DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN MEBOG

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Claudia E. Restrepo S.		Claudia.repo@hotmail.com	21.632.633	3134194838	Claudia Rpo
MY	Wilver Jimenez Hilarión	Telem Mbog	Mebog.telem-jefat@Policia.gov.co	80059120	3203048356	
Pt	Luyegni Garcia Arevalo	Telem	luyegni.garcia@correo.policia.gov	1024849521	3102774870	Luyegni.

Avenida Caracas No. 6 – 05 4to. Piso
Teléfono: 5521112
mebog.telem-jefat@policía.gov.co
www.policia.gov.co

सोच

SOCH Ingenieros S.A.S

Medellín, 13 de mayo de 2019

Señores
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
Bogotá, Colombia

Asunto: proceso de contratación PN MEBOG NIC 025 2019

FEDERICO SANTA MARÍA VÉLEZ, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de la empresa **SOCH INGENIEROS S.A.S,** con NIT **901.188.171-7,** y domicilio principal en la ciudad de Medellín, confiero poder amplio y suficiente a la señora CLAUDIA EUGENIA RESTREPO SEPÚLVEDA, identificada con la cédula de ciudadanía 21.632.633, para que represente a mi empresa ante todos los trámites necesarios y correspondientes al proceso de contratación PN MEBOG NIC 025 2019.

Atentamente

FEDERICO SANTA MARÍA V.
CC. 1128278782
REPRESENTANTE LEGAL
SOCH INGENIEROS S.A.S
NIT 901188171-7

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

48420

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el trece (13) de mayo de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Seis (6) del Círculo de Medellín, compareció:

FEDERICO SANTA MARIA VELEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1128278782 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



-------- Firma autógrafa --------

85wy94xb0ii1
13/05/2019 - 16:23:24:486

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER ESPECIAL.

NOTARIA SEXTA DE MEDELLIN
6a
Dalia del Pilar Iregui Lopez
NOTARIA ENCARGADA

DALIA DEL PILAR IREGUI LOPEZ
Notaria seis (6) del Círculo de Medellín - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 85wy94xb0ii1



Fecha: 10-07-2014

Versión: 1

NOTA INTERNA

POLICIA NACIONAL

Nro 209560

FECHA: 13 JUN 2019

PARA: ASJUR - JEFAD

DE: CR. JAVIER JOSUÉ MARTÍN GÁMEZ J2

URGENTE			
PARÁ SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES: ✓ Conocimiento

✓ Verificar

✓ Analizar

✓ Proceder de acuerdo a Normatividad

✓ Anexar a Carpeta.

FIRMA: Cr. Javier Martín G.

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA:

PARA:

DE:

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARÁ SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES: Proceder de acuerdo a la norma

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA:

PARA:

DE:

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA:

PARA:

DE:

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA: